

## **Peruana de Moldeados S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros Separados**

Años terminados el  
31 de Diciembre de 2013 y 2012

# PERUANA DE MOLDEADOS S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012:	
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados Separados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados Separados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7-55

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
**Peruana de Moldeados S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Peruana de Moldeados S.A.** (una subsidiaria de Carvajal Empaques Holding S.A. – una empresa incorporada en la República de Panamá), que comprenden los estados separados de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los Estados Financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.


## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Peruana de Moldeados S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otros Asuntos

7. Los estados financieros separados de **Peruana de Moldeados S.A.** han sido preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus Subsidiarias al costo (Nota 2(c)) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Peruana de Moldeados S.A. y Subsidiarias, que se presentan por separado.

Refrendado por: *Beltán, Gís y Asociados S. Civil de R.L.*

  
(Socio)  
Isaac Carreño Álvarez  
CPC Matrícula No. 40990

28 de marzo de 2014

**PERUANA DE MOLDEADOS S.A.**

**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(En miles de S/.)

	Notas	2013 S/000	2012 S/000		Notas	2013 S/000	2012 S/000
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	5	11,571	5,574	Obligaciones financieras	15	31,083	18,785
Cuentas por cobrar comerciales	6	38,025	30,247	Cuentas por pagar comerciales	16	34,509	35,215
Cuentas por cobras diversas	8	2,152	2,874	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	1,559	1,538
Inventarios	9	43,292	39,522	Impuesto a las ganancias por pagar	28 (d)	-	2,667
Otros activos financieros	10	1	1,278	Pasivos por beneficios a los empleados	17	6,915	7,792
Impuesto a las ganancias	28 (d)	996	-	Otros pasivos	18	2,187	3,211
Otros activos no financieros	11	290	183				
		<u>96,327</u>	<u>79,678</u>	Total pasivos corrientes		<u>76,253</u>	<u>69,208</u>
Total activos corrientes							
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobras diversas	8	714	1,839	Obligaciones financieras	15	44,403	5,120
Otros activos financieros	10	1,299	799	Impuesto a las ganancias diferido	29	9,649	5,943
Propiedades, planta y equipo	12	142,523	95,484				
Activos intangibles	13	15	28	Total pasivos no corrientes		<u>54,052</u>	<u>11,063</u>
Plusvalía	14	7,338	7,338				
		<u>151,889</u>	<u>105,488</u>	Total pasivos		<u>130,305</u>	<u>80,271</u>
Total activos no corrientes							
<b>PATRIMONIO:</b>				<b>PATRIMONIO:</b>			
				Capital social emitido	19	29,821	29,821
				Reserva legal	20	6,672	6,672
				Resultados acumulados	21	81,418	68,402
				Total patrimonio		<u>117,911</u>	<u>104,895</u>
TOTAL		<u>248,216</u>	<u>185,166</u>	TOTAL		<u>248,216</u>	<u>185,166</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

## **PERUANA DE MOLDEADOS S.A.**

### **ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**(En miles de S/.)**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Ingresos de operación		272,380	233,001
Costo de ventas	<b>22</b>	<u>(185,197)</u>	<u>(159,425)</u>
Ganancia bruta		<u>87,183</u>	<u>73,576</u>
Gastos generales y administrativos	<b>23</b>	(9,441)	(8,695)
Gastos de ventas	<b>24</b>	(25,983)	(24,809)
Otros ingresos	<b>25</b>	141	58
Otros egresos	<b>25</b>	(871)	(3,738)
Ingresos financieros	<b>26</b>	111	128
Costos financieros	<b>27</b>	(3,649)	(2,010)
Diferencia de cambio, neta	<b>4</b>	<u>(5,340)</u>	<u>2,568</u>
Total		<u>(45,032)</u>	<u>(36,498)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		42,151	37,078
Gasto por impuestos a las ganancias	<b>28 (b)</b>	<u>(12,995)</u>	<u>(10,193)</u>
<b>Ganancia neta de operaciones continuas</b>		<u>29,156</u>	<u>26,885</u>
Ganancia por operaciones discontinuas	<b>33</b>	<u>-</u>	<u>3,252</u>
<b>Ganancia neta y resultado integral total del año</b>		<u>29,156</u>	<u>30,137</u>
Ganancia neta por acción:			
Básica y diluida	<b>30</b>	<u>0.98</u>	<u>1.01</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

**PERUANA DE MOLDEADOS S.A.**

**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**(En miles de S./)**

	<b>Capital social emitido</b>		<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>Acciones comunes</b>	<b>Reserva legal</b>		
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>		
	<b>(Nota 19)</b>	<b>(Nota 20)</b>		
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2012	32,591	6,672	61,822	101,085
Ganancia neta del año	-	-	30,137	30,137
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(11,318)	(11,318)
Escisión del Bloque Pulpa	(2,770)	-	(12,239)	(15,009)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	29,821	6,672	68,402	104,895
Ganancia neta del año	-	-	29,156	29,156
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(16,140)	(16,140)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	29,821	6,672	81,418	117,911

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

## PERUANA DE MOLDEADOS S.A.

### ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En miles de S/.)

	<u>2013</u> S/000	<u>2012</u> S/000
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>		
Ganancia neta del ejercicio	29,156	30,137
Ajustes a la ganancia neta del ejercicio:		
Gasto por intereses financieros	3,043	1,822
Ingreso por intereses financieros	(111)	(42)
Gasto por Impuesto a las ganancias	9,289	12,364
Depreciación	12,237	12,966
Amortización	23	158
Estimación del valor razonable de la inversión	-	3,482
Impuesto a la renta diferido	3,706	(242)
Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, planta y equipo	98	(35)
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar y desvalorización de inventarios	139	85
Recupero de desvalorización de inventarios y deterioro de cuentas por cobrar	(231)	(101)
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(3,950)	(5,414)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(4,245)	(1,487)
Otras cuentas por cobrar	1,847	(2,275)
Inventarios	(3,761)	(5,508)
Gastos pagados por anticipado	(107)	(4)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(1,051)	4,384
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(1,905)	4,276
Otras cuentas por pagar	1,207	(2,132)
Pago por Impuesto a las ganancias	(12,952)	(8,252)
Pasivo por beneficios a los empleados	(837)	1,531
	<u>31,595</u>	<u>45,713</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Venta de propiedades, planta y equipo	979	201
Compra de propiedades, planta y equipo	(46,439)	(5,505)
Préstamos concedidos a empresa relacionadas	1,277	13,908
Intereses recibidos	111	42
Compra de intangibles	(11)	(140)
	<u>(44,083)</u>	<u>8,506</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Cobros y pagos correspondientes a:		
Obtención de préstamos	87,362	8,581
Pago de intereses financieros	(3,043)	(1,822)
Pago de préstamos	(49,694)	(31,174)
Pago de dividendos	(16,140)	(28,972)
Efectivo escindido del Bloque	-	(2,666)
	<u>18,485</u>	<u>(56,053)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento		
	<u>18,485</u>	<u>(56,053)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO</b>	5,997	(1,834)
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>5,574</u>	<u>7,408</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>11,571</u>	<u>5,574</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



## **PERUANA DE MOLDEADOS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En miles de Nuevos Soles (S/))**

---

#### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

##### ***(a) Constitución y actividad económica***

**Peruana de Moldeados S.A.** (en adelante la “Compañía”) fue constituida en Perú el 20 de mayo de 1994. Es una subsidiaria de Carvajal Empaques Holding S.A. constituida en la ciudad de Panamá, que posee el 92% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social, perteneciente al grupo de compañías filiales poseído por Carvajal Empaques S.A. (Colombia).

La Compañía se dedica a la fabricación y comercialización de envases, empaques, estuches en poliestireno y bandejas. En noviembre del 2012, la Compañía escindió la línea de pulpa moldeada.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, el almacén principal y su planta de producción se encuentran ubicados en Av. Elmer Faucett No. 3486 -3711, Callao, Perú.

Los estados financieros separados adjuntos de 2013 y 2012 reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias Descartables Proveedores S.R.L. y Plásticos Reunidos S.A. (Nota 10). La inversión en subsidiarias está registrada al costo. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se presentan por separado.

##### ***(b) Aprobación de los estados financieros separados***

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 28 de marzo de 2014. Estos estados financieros separados serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas a ser realizadas en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de Compañía, los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 26 de marzo de 2013.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

##### ***(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación***

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2013, las cuales

incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

***(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas***

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Junta Directiva y Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Arrendamientos.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Vida útil de las propiedades, planta y equipo.

- Plusvalía.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Impuesto a la ganancias corriente y diferido.
- Provisiones.
- Probabilidad de contingencias.

Los estados financieros separados se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

**(c) *Combinación de negocios***

La adquisición de subsidiarias se registra por el método de compra. En el momento de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de una nueva subsidiaria son medidos al valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, es reconocido como plusvalía mercantil. Cualquier diferencia en el costo de adquisición por debajo del valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, es acreditada al estado de resultados separado en el período de adquisición. Los intereses de accionistas no controlantes se miden en proporción a los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos que le corresponden al no controlante.

**(d) *Moneda funcional y de presentación***

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

**(e) *Instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

***Activos financieros***

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar y los préstamos se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), respectivamente, en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

### ***Pasivos financieros***

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría pasivos financieros al costo amortizado.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras (corrientes y no corrientes).

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

#### ***(f) Efectivo***

Comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad.

#### ***(g) Inventarios***

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. En periodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En periodos de producción anormalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del costo real.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La estimación para deterioro de inventarios ha sido determinada sobre la base de consumos históricos, provisionándose los ítems cuyo consumo en los últimos doce meses es inferior al 10% del saldo del inventario a la fecha de corte.

**(h) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo (excepto los terrenos) se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, se capitalizan como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la Compañía y que puedan ser medidos con fiabilidad. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos se encuentren listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

**(i) Inversiones en acciones**

Comprende la inversión en Subsidiarias y otras menores, las cuales se registran al costo de adquisición. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

**(j) Plusvalía**

La plusvalía resultante en la adquisición de una subsidiaria o una entidad controlada conjuntamente corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria o la entidad controlada conjuntamente, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios. Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido la plusvalía comprada, es sometida a comprobación del deterioro del valor anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad podría haberse deteriorado. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera menor que el importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro del valor se distribuye primeramente para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía comprada distribuida a la unidad generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida contra la ganancia o pérdida del período en que se produce. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

Si la Compañía se encuentra en proceso de efectuar la medición de la combinación de negocios; durante el período de medición, ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. El período de medición terminará tan pronto como la Compañía reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha, de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

**(k) Activos intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

La vida útil de estos activos ha sido estimada en períodos que varían entre 4 y 10 años.

**(l) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo, excepto plusvalía**

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la



unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

### ***(m) Arrendamientos***

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

#### ***(m.1) Arrendamientos financieros***

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señalados. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

#### ***(m.2) Arrendamientos operativos***

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendador/arrendatario se reconocen como ganancia/gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

**(n) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

**(o) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

**(p) Beneficios a trabajadores**

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

**(q) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.



***Venta de productos*** – Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

***Dividendos e intereses*** – Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

***(r) Reconocimiento de costos y gastos***

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

***(s) Moneda extranjera***

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

***(t) Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la ganancia diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre las ganancias diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

**(u) *Ganancia neta por acción***

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(v) **Reclasificaciones**

Ciertas cifras de los estados financieros separados del ejercicio 2012 han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con las del ejercicio 2013. La naturaleza de su reclasificación, los importes reclasificados y las cuentas afectadas son:

	S/.000
De cuentas por cobrar a entidades relacionadas	
A cuentas por cobrar comerciales	4,988
De cuentas por pagar a entidades relacionadas	
A cuentas por pagar comerciales	2,362
De otros pasivos	
A cuentas por pagar comerciales	908
De otros pasivos	
A pasivos por beneficios a los trabajadores	660
De costo de ventas	
A diferencia en cambio, neta	1,592
De gastos generales y administrativos	
A costos financieros	490

**3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

(a) ***Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior***

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los periodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2013 o periodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- ***Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones – Transferencia de Activos Financieros.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido pero el cedente aún conserva cierto nivel de exposición continua en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente en todo el período. Este pronunciamiento no tuvo mayores implicaciones sobre las revelaciones de la Compañía, dada la ausencia de transacciones de este tipo en el año 2013.

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados financieros Consolidados y Separados. SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay sólo una base para la consolidación, que es el control. Además, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la sociedad en la que se participa, (b) exposición, o derechos, con retribución variable a partir de la participación en la sociedad, (c) capacidad de influir sobre la sociedad para afectar el importe de los retornos de los inversionistas. La aplicación de esta norma no afecta a los estados financieros separados de la Compañía.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. La NIIF 11 trata cómo un acuerdo conjunto del cual dos o más compañías tienen el control conjunto debería ser clasificado. SIC 13 Entidades Conjuntamente Controladas - Contribuciones No monetarias por participantes ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo. Contrariamente en la NIC 31 había tres tipos de negocios conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser contabilizados usando el método de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente, según la NIC 31 podían ser contabilizadas usando el método de participación o el de consolidación proporcional. La aplicación de esta norma no afecta a los estados financieros separados de la Compañía.
- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 12 es una norma de revelación aplicable a entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, sociedades y/o entidades con estructura no consolidada. En general, las exigencias en la NIIF 12 en temas de revelación son más exigentes que las normas vigentes, resultando en mayores revelaciones en los estados financieros. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos ni revelaciones de los estados financieros separados.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 27 contiene requerimientos de registro y revelación para inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados. La NIC 27 requiere a la entidad que prepara estados financieros separados que contabilice las inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos ni revelaciones de los estados financieros separados.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 28 contiene requerimientos de registro para inversiones en asociadas y describe los requisitos para la aplicación del método patrimonial cuando se registra las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos ni revelaciones de los estados financieros separados.

- ***NIIF 13 Medición del Valor Razonable.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 13 establece un único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición del valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general los requerimientos de la NIIF 13 son más extensos que los exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, información cualitativa y cuantitativa sobre la base de la jerarquía del valor razonable de los tres niveles que en la actualidad requiere los instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: información a revelar*, se extenderá por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 o posterior, permitiéndose su aplicación anticipada. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos pero sí en las revelaciones de los estados financieros separados.
  
- ***Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 1 mantiene la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera que estos elementos se agrupen en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre la renta sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base. Las enmiendas a la NIC 1 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2012 o posterior. La presentación de elementos de otros resultados integrales ha sido modificada de acuerdo a los nuevos requerimientos.
  
- ***NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit. Las modificaciones a la NIC 19 son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones. La Gerencia ha evaluado que esta norma no aplica a la Compañía, debido a que no cuentan con planes de pensión otorgados a sus trabajadores.
  
- ***Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las enmiendas a la NIC 16 aclaran que los repuestos, equipos auxiliares importantes y equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como propiedades,

planta y equipos cuando cumplen las definiciones de NIC 16 o, en su defecto, inventarios. Las enmiendas a NIC 32 aclaran que los impuestos a las ganancias diferidos relacionados con distribuciones a los poseedores de instrumentos de capital y costos de transacción de una transacción de capital deben ser contabilizadas de conformidad con NIC 12 Impuestos a las Ganancias. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos, ni revelaciones de los estados financieros separados.

- ***CINIIF 20 Costos por Stripping en la fase de producción de una mina en superficie.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Aplicable a los costos por stripping incurridos cuando una mina está en producción. De acuerdo con esta interpretación, los costos de stripping que generan un beneficio por mejora del acceso y cumplen con la definición anterior de un activo, son reconocidos como una adición o aumento de un activo existente bajo ciertas condiciones, mientras que aquellos relativos con actividades con actividades cotidianas de stripping operacional son contabilizados de conformidad con NIC 2 Inventarios. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no es aplicable a las operaciones realizadas por la Compañía.

**(b) *Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros separados***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en períodos subsiguientes de la fecha de cierre.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la ganancia o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados.



La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero 2015, y su aplicación anticipada está permitida. La Gerencia de la Compañía estima que la NIIF 9 se adoptará en los estados financieros separados para el periodo anual que comenzará el 1 de enero 2015, y que su aplicación puede tener un impacto significativo en las cifras reportadas correspondiente a los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía; sin embargo, no es practicable proporcionar una estimación razonable del efecto de la aplicación de esta norma hasta que una revisión detallada haya sido completada.

- **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas a las NIIF 10 definen las entidades de inversión y requieren que aquellas entidades que cumplan con dichas definiciones no consoliden sus subsidiarias, sino que las midan al valor razonable con cambios en resultados en sus estados financieros.

Las siguientes condiciones son requeridas para que una entidad califique como entidad de inversión:

- Que obtenga fondos de uno o más inversionistas con el propósito de proporcionarles servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Que prometa a su(s) inversionista(a) que el fin de su negocio es invertir fondos únicamente para retornos de apreciación de capital, ingresos de inversión, o ambos.
- Que mida y evalúe el desempeño de prácticamente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Consecuentemente se han realizado enmiendas para que la NIIF 12 y la NIC 27 presenten nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión. La Gerencia de la Compañía no anticipa que las enmiendas sobre las entidades de inversión afecten los estados financieros separados, debido a que la Compañía no es una entidad de inversión.

- **Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones. Las enmiendas aclaran asuntos de aplicación relativos a requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de los términos “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar” y “liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente”. También requiere la revelación de información sobre derechos de compensación y acuerdos relacionados (tales como colaterales) para instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación ejecutable, o similares. La Gerencia estima que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un impacto significativo en los montos ni revelaciones en los estados financieros separados.
- **CINIIF 21 Gravámenes.** Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. CINIIF 21 proporciona una guía sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilizará de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellas en las que el momento y el importe del gravamen es cierto. La interpretación incluye la contabilización de la salida de recursos impuestos a las compañías por los gobiernos (incluyendo agencias gubernamentales y organismos similares), de conformidad con las leyes y/o reglamentos. Sin embargo, no incluye el impuesto a la renta, multas y otras sanciones, que se imponen por infracciones de la legislación. La Gerencia estima que la aplicación de esta interpretación no es aplicable a las operaciones realizadas por la Compañía.

#### 4. RIESGOS FINANCIEROS

##### *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo	11,571	5,574
Préstamos y partidas por cobrar	<u>39,947</u>	<u>34,054</u>
Total	<u>51,518</u>	<u>39,628</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Al costo amortizado	<u>109,174</u>	<u>61,040</u>

##### *Riesgos Financieros*

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

##### *(a) Riesgo de mercado*

##### *(i) Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta al riesgo de tipo de cambio, el cual surge de las cuentas por cobrar, de las cuentas por pagar y de los préstamos recibidos. La Compañía no ha evaluado utilizar contratos a derivativos para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.



A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (s) a los estados financieros separados:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo	1,055	370
Cuentas por cobrar comerciales	3,541	3,016
Cuentas por cobrar diversas	159	27
Otros activos financieros	-	781
	<hr/>	<hr/>
Total	4,755	4,194
	<hr/>	<hr/>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones financieras	11,678	9,360
Cuentas por pagar comerciales	9,850	9,062
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	229	4,197
Otros pasivos	4	310
	<hr/>	<hr/>
Total	21,761	22,929
	<hr/>	<hr/>
Posición pasiva, neta	<u>(17,006)</u>	<u>(18,735)</u>

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.796 venta y S/.2.794 compra (S/.2.551 venta, y S/.2.549 compra al 31 de diciembre de 2012) por Dólar estadounidense.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha registrado una pérdida por diferencia en cambio, neta de S/.5,340 (ganancia por diferencia en cambio de S/.2,568 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012).

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Ganancia (pérdida) neta del año</u>
<b>2013:</b>		
US\$ / Nuevos soles	10%	(4,756)
US\$ / Nuevos soles	(-10%)	4,756
<b>2012:</b>		
US\$ / Nuevos soles	10%	(4,780)
US\$ / Nuevos soles	(-10%)	4,780

**(ii) Riesgo de precio**

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de materias primas (commodities) necesarias para la producción, los mismos que son cubiertos a través de negociaciones corporativas con los proveedores correspondientes. Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que estos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

**(iii) Riesgo de tasa de interés**

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fija. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

El endeudamiento de corto y largo plazo es pactado principalmente a tasas fijas que representa el 100% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por lo tanto, cualquier cambio en las tasas de interés no afectaría significativamente los resultados de la Compañía.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional.

Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales son limitadas debido a la reputación de los clientes que posee la Compañía. La Compañía tiene la política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones por deterioro en los casos necesarios.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantuvo concentraciones de riesgo de crédito superiores al 1% del monto de sus activos monetarios brutos, ni otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

**(c) Riesgo de liquidez**

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la gerencia de Administración y Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros separados (montos no descontados incluyendo intereses causados):

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1 - 2 años</b>	<b>2 - 5 años</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>2013:</b>				
Obligaciones financieras	31,083	8,649	35,754	75,486
Cuentas por pagar comerciales	31,330	-	-	31,330
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,559	-	-	1,559
Otros pasivos	799	-	-	799
<b>Total</b>	<b>64,771</b>	<b>8,649</b>	<b>35,754</b>	<b>109,174</b>
<b>2012:</b>				
Obligaciones financieras	18,785	4,406	714	23,905
Cuentas por pagar comerciales	34,307	-	-	34,307
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,538	-	-	1,538
Otros pasivos	1,290	-	-	1,290
<b>Total</b>	<b>55,920</b>	<b>4,406</b>	<b>714</b>	<b>61,040</b>

Los activos financieros de la Compañía son de vencimiento corriente excepto por las inversiones en subsidiarias que no tienen vencimiento y son considerados de naturaleza no corriente.

**(d) Administración de riesgo de capital**

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Préstamos	75,486	23,905
Efectivo (menos)	(11,571)	(5,574)
<b>Total deuda neta</b>	<b>63,915</b>	<b>18,331</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>117,911</b>	<b>104,895</b>
<b>Indice de endeudamiento neto</b>	<b>54.21%</b>	<b>17.48%</b>

**(e) Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, distintos a inversiones en subsidiarias en estos estados financieros separados) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difieren significativamente de sus valores razonables.

En el caso de las obligaciones de largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

## 5. EFECTIVO

El efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Efectivo en caja	32	52
Cuentas corrientes (a)	<u>11,539</u>	<u>5,522</u>
Total	<u><u>11,571</u></u>	<u><u>5,574</u></u>

(a) Las cuentas corrientes bancarias corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Facturas	27,128	23,240
Letras (a)	2,346	2,284
Entidades relacionadas (Nota 7)	<u>8,733</u>	<u>4,988</u>
	38,207	30,512
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(182)</u>	<u>(265)</u>
Total	<u><u>38,025</u></u>	<u><u>30,247</u></u>

(a) Las letras por cobrar se originan por ventas exigibles en plazos de 30 y 60 días. Las letras devengan interés a tasas de mercado.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2013, el 88% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 33% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrada en cuatro clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto más del 5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene firmados contratos de Cesión de Acreencias con Compass Group Safi S.A. (Compass) por las facturas por cobrar de la Compañía a las siguientes empresas: Supermercados Peruanos S.A., Hipermercados Metro S.A., E. Wong S.A. y Corporación R. Lindley; otorgando Compass una contraprestación a la Compañía equivalente al valor de la acreencia cedida menos un valor determinado aplicando la tasa nominal anticipada del 5.5% al número de días adelantados de pago. Asimismo, con el Banco Santander bajo la modalidad de factoring inverso, por las facturas por cobrar de la Compañía a las siguientes empresas: Alicorp S.A. y San Fernando S.A. a una tasa de 6.7% y con el banco BBVA Continental solo para el cliente Industrias Nestlé S.A. a una tasa efectiva anual de 5.96%. Los correspondientes contratos son sin recurso, están vigentes y son de vencimiento de parte, es decir con comunicación anticipada de 30 días se cancela el contrato. En el 2013 se pagaron gastos por factoring relacionados con esta transacción por S/.429 (S/.508 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 24).

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido una estimación para deterioro de cuentas por cobrar dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. El resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Vencidas hasta 30 días	3,375	2,178
Vencidas a más de 30 días	1,092	997
Total	<u>4,467</u>	<u>3,175</u>

El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	265	217
Aumento (Nota 24)	2	85
Escisión	-	(37)
Recuperos	(85)	-
Saldo final	<u>182</u>	<u>265</u>

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Carvajal Empaques Holding S.A., (controladora domiciliada en Panamá) perteneciente al grupo de compañías filiales poseído por Carvajal Empaques S.A. (Colombia).

### *Operaciones comerciales*

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas y accionistas son como sigue:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6):</b>			
Descartables Proveedores SR. Ltda.	Subsidiaria	6,003	4,263
Carvajal Empaques Holding S.A.	Controladora	-	716
Carvajal Empaques S.A. Chile	Relacionadas	2,727	-
Plásticos Reunidos S.A.	Subsidiaria	3	9
Total		<u>8,733</u>	<u>4,988</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales (Nota 16)</b>			
Plásticos Reunidos S.A. (a)	Subsidiaria	-	1,826
Descartables Proveedores S.R.L	Subsidiaria	11	
Carvajal Empaques Holding S.A. (a)	Controladora	-	196
Carvajal Servicios Integrales de Impresión S.A. (b)	Relacionadas	148	135
Carvajal Educación S.A.C. (b)	Relacionadas	-	95
Assenda S.A.C. (c)	Relacionadas	277	55
Carvajal Empaques Chile S.A.	Relacionadas	-	48
Mepal S.A.C.	Relacionadas	-	7
Total		<u>436</u>	<u>2,362</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido, ni otorgado o garantías sobre los saldos antes indicados.

- (a) Las cuentas por pagar a Carvajal Empaques S.A. y Plásticos Reunidos S.A. corresponden principalmente a compras de materias primas.
- (b) Las cuentas por pagar a Carvajal Educación S.A.C. y Carvajal Servicios Integrales de Impresión S.A. corresponden principalmente a servicios recibidos por soporte contable tributario, logísticos y de gestión humana.
- (c) Las cuentas por pagar a Assenda S.A.C. corresponden principalmente a servicios recibidos por tecnología.

## Préstamos

Los préstamos por cobrar y pagar a entidades relacionadas y accionistas se discriminan de la siguiente forma:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		S/.000	S/.000
<b>Préstamos por cobrar (Nota 10):</b>			
Plásticos Reunidos S.A. (a)	Subsidiaria	-	1,275
Descartables Proveedores S.R.L.	Subsidiaria	1	-
Préstamos a accionistas	Relacionadas	-	3
		<u>1</u>	<u>1,278</u>
<b>Préstamos por pagar</b>			
Descartables Proveedores S.R.L. (b)	Subsidiaria	<u>1,559</u>	<u>1,538</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos por cobrar a Plásticos Reunidos S.A. corresponden a préstamos en efectivo, devenga interés de 3.5% y con vencimiento en el año 2013.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar a Descartables Proveedores S.R.L. corresponden a préstamos realizados en dólares y en soles y generan una tasa de interés efectiva anual de 4.2% y 6.5%, respectivamente.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no tienen vencimiento específico, ni garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene una fianza solidaria por el importe de US\$2,002 con la finalidad de garantizar líneas de créditos vencidas de Carvajal Educación S.A.

Las principales transacciones con entidades relacionadas comprenden:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Ingresos por:		
Venta de productos	35,477	30,538
Otros ingresos	43	105
Gastos por:		
Regalías (i)	-	3,229
Servicios de asesoría financiera	486	377
Asesoría comercial y operativa	1,025	3,011
Compra de muebles	-	360
Compra de materias primas y productos terminados	3,119	5,316
Venta de activos fijos	-	279
Otros	314	499

- (i) Según contrato del 1 de enero de 2007, con extensión firmada el 2 de enero de 2010, y renovable automáticamente por el año 2012, la Compañía paga regalías por experiencia industrial y conocimiento técnico a Carvajal Empaques S.A. por US\$1,266 durante el año 2012. En enero de 2013, la Compañía decidió dar por concluido el contrato de regalías.

Las remuneraciones pagadas al personal clave ascienden a S/.3,153 y S/.2,884 en 2013 y 2012, respectivamente.

## 8. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Las cuentas por cobrar diversas se componen de:

	Corriente		No corriente	
	2013	2012	2013	2012
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar al personal	953	903	-	-
Depósitos en garantía	243	236	-	-
Anticipos (a)	231	345	714	1,839
Sudamericana de Moldes Termoformados S.C.R.L. (b)	665	797	-	-
Diversas	60	593	-	-
<b>Total</b>	<b>2,152</b>	<b>2,874</b>	<b>714</b>	<b>1,839</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, los anticipos clasificados como corrientes corresponden principalmente a entregas en efectivo a proveedores para la construcción de moldes, los anticipos clasificados como no corrientes corresponden principalmente a desembolsos por obras civiles para montaje de nuevas máquinas.
- (b) Con fecha 17 de setiembre de 2009, la Compañía suscribió un Contrato de Mutuo con Garantía Mobiliaria con el proveedor estratégico Sudamericana de Moldes Termoformados S.C.R.L., por la suma de (en miles) US\$206, a una tasa de interés efectiva anual de 3.25%, con vencimiento el 30 de marzo de 2012.

Con fecha 25 de Abril de 2013, la Compañía celebró una adenda al contrato, donde se indica que el 24 de setiembre de 2012 se entregó un quinto desembolso por el importe de (en miles) US\$96, por lo que la totalidad de la deuda asciende a (en miles) US\$318 incluido intereses. Asimismo, se establece un cronograma de pago de 43 cuotas, las cuales se encuentran representadas por letras de cambio aceptadas por el proveedor; el contrato indica el inicio de la amortización de la deuda en el mes de marzo de 2013 con vencimiento en octubre de 2016.



## 9. INVENTARIOS

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Mercaderías	1,489	929
Productos terminados	13,287	9,043
Productos en proceso	5,233	4,696
Materias primas	13,577	15,593
Suministros diversos, envases y embalajes	4,466	3,512
Inventario en tránsito	<u>5,377</u>	<u>5,895</u>
	43,429	39,668
Estimación para deterioro de inventarios	<u>(137)</u>	<u>(146)</u>
Total	<u><u>43,292</u></u>	<u><u>39,522</u></u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados en el corto plazo.

El movimiento de la estimación para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Saldo inicial	146	247
Aumentos (Nota 22)	137	146
Recuperos	<u>(146)</u>	<u>(247)</u>
Saldo final	<u><u>137</u></u>	<u><u>146</u></u>

En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de deterioro de inventarios, al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

## 10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros se componen de:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
<b>Corriente:</b>		
<b>Préstamos por cobrar (Nota 7) :</b>		
Préstamos a empresas relacionadas	1	1,275
Préstamos a accionistas	-	3
	<u>1</u>	<u>1,278</u>
Total Corriente	<u><u>1</u></u>	<u><u>1,278</u></u>
<b>No corriente:</b>		
<b>Inversiones en acciones de subsidiarias:</b>		
Acciones comunes de Compañía Descartables		
Proveedores S.R.L. (Subsidiaria) equivalente al 100% de participación (a)	64	64
Acciones comunes de Compañía Plásticos		
Reunidos S.A. (Subsidiaria) equivalente al 100% de participación (b)	4,642	4,142
	<u>4,706</u>	<u>4,206</u>
Subtotal	4,706	4,206
Estimación para deterioro de inversiones (b)	<u>(3,482)</u>	<u>(3,482)</u>
Subtotal	<u>1,224</u>	<u>724</u>
<b>Inversiones permanentes:</b>		
Acciones preferentes de capital del Banco Financiero	<u>75</u>	<u>75</u>
Subtotal	<u>75</u>	<u>75</u>
Total No corriente	<u><u>1,299</u></u>	<u><u>799</u></u>

(a) En mayo de 2006, la Compañía adquirió 106,638 participaciones de Descartables S.R.L. a un costo de US\$0.1875 por acción. El patrimonio neto de Descartables S.R.L. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de S/.4,272 y S/.3,525, respectivamente.

(b) El 2 de junio de 2011, la Compañía adquirió 4,669,653 acciones de Plásticos Reunidos S.A. representativas del 100% del capital social de dicha empresa. Plásticos Reunidos S.A. es una empresa dedicada a la producción de vasos rígidos de polipropileno y otros productos.

Esta compra se contabilizó conforme al método de adquisición de acuerdo a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, por tratarse de la adquisición de un negocio y no de una compra de activos.

El precio de compra de las acciones fue de (en miles) US\$120 equivalentes a S/.325. El precio de compra fue menor que el valor razonable de los activos y pasivos identificables, lo cual representó una compra en condiciones ventajosas, reconociéndose un ingreso en el estado de resultado integral de 2011 como sigue:

	<u>S/.000</u>
Precio de adquisición	325
Valor razonable de los activos y pasivos identificables a la fecha de la adquisición	<u>(4,142)</u>
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	<u><u>(3,817)</u></u>

En el 2012 se realizó una estimación por deterioro de la inversión por S/.3,482. El deterioro de la inversión se presenta, debido al retiro y venta de activos fijos. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha evaluado el valor recuperable de sus inversiones determinando que no existen indicios adicionales de deterioro a dicha fecha.

El 2013 esta subsidiaria inició una nueva actividad principal de negocio, la misma que está orientada a la obtención de escama de PET lavada, mediante el proceso de reciclado de botellas de PET.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía decidió capitalizar el préstamo mantenido con Plásticos Reunidos por S/.500.

## 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros se componen de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Seguros	281	174
Otros	<u>9</u>	<u>9</u>
Total	<u><u>290</u></u>	<u><u>183</u></u>

## 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento en el costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue como sigue:

	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios y otras construcciones</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipos diversos</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Construcciones en proceso</b>	<b>Total</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
<b>COSTO:</b>									
Al 1 de enero de 2012	6,203	21,539	116,726	954	5,662	63	1,533	1,540	154,220
Adiciones	-	545	4,726	48	158	-	136	14,870	20,483
Retiros o ventas	(2,835)	(1,761)	(19,361)	(7)	(42)	(6)	(91)	-	(24,103)
Otros cambios	2,481	227	4,708	11	257	-	-	(7,538)	146
Al 31 de diciembre de 2012	5,849	20,550	106,799	1,006	6,035	57	1,578	8,872	150,746
Adiciones	35,717	22	8,696	32	59	5	569	15,252	60,352
Retiros o ventas	-	(20)	(1,203)	-	(20)	-	(340)	-	(1,583)
Transferencias	-	7,177	12,041	358	10	-	-	(19,586)	-
Al 31 de diciembre de 2013	41,566	27,729	126,333	1,396	6,084	62	1,807	4,538	209,515
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>									
Al 1 de enero de 2012	-	3,362	43,819	504	2,264	56	722	-	50,727
Adiciones	-	925	11,111	93	585	2	250	-	12,966
Retiros o ventas	-	(437)	(7,933)	(5)	(14)	(6)	(36)	-	(8,431)
Al 31 de diciembre de 2012	-	3,850	46,997	592	2,835	52	936	-	55,262
Adiciones	-	904	10,331	124	610	2	266	-	12,237
Retiros o ventas	-	-	(155)	-	(13)	-	(339)	-	(507)
Al 31 de diciembre de 2013	-	4,754	57,173	716	3,432	54	863	-	66,992
Total al 31 de diciembre de 2013	41,566	22,975	69,160	680	2,652	8	944	4,538	142,523
Total al 31 de diciembre de 2012	5,849	16,700	59,802	414	3,200	5	642	8,872	95,484

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene las siguientes hipotecas:
- (i) Con el Banco de Crédito del Perú, por un importe de (en miles) US\$10,330 por el predio ubicado en la Av. Elmer Faucett No. 3779 Mza. B Lote 6 y Sub lote 5-A, Urb. Habilitación Urbana Industrial, Primera Etapa Callao, para garantizar las obligaciones que mantiene la Compañía con el banco.
  - (ii) Con el Scotiabank del Perú, en un segundo rango por el mismo predio industrial ubicado en Av. Elmer Faucett No. 3779 Mza. B Lote 6 y Sub lote 5-A, Urb. Habilitación Urbana Industrial, Primera Etapa Callao, hasta por el importe de (en miles) US\$7,000 a fin de garantizar las obligaciones de crédito bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2013, el importe hipotecado ha alcanzado el límite descrito.

- (b) La depreciación por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Costo de ventas (Nota 22)	11,509	12,222
Gastos generales y administrativos (Nota 23)	42	54
Gastos de ventas (Nota 24)	686	690
<b>Total</b>	<u>12,237</u>	<u>12,966</u>

- (ii) Los inmuebles, maquinaria y equipos incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros de la siguiente forma:

	<u>Vida útil</u> Años	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Edificios y otras construcciones	33	6,780	1,356
Maquinaria y equipo	10	99,591	98,754
Muebles y enseres	10	652	326
Equipos diversos	10	808	808
Equipos de cómputo	4	44	44
Unidades de transporte	5	1,702	1,473
Trabajos en curso	-	-	6,290
<b>Subtotal</b>		109,577	109,051
Depreciación acumulada		<u>(50,204)</u>	<u>(41,940)</u>
<b>Total</b>		<u>59,373</u>	<u>67,111</u>

- (iii) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia considera no existen indicios de deterioro en sus activos de largo plazo, sin embargo ha realizado proyecciones de flujos de caja esperados para los próximos años, que consideran una tasa de descuento que se estima refleja las condiciones de mercado. Estas proyecciones han sido revisadas, aprobadas y monitoreadas por la Gerencia. De acuerdo con dichas proyecciones, la Gerencia ha estimado que los valores recuperables de sus propiedades, planta y equipo, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para deterioro de estos activos a las fechas del estado de situación financiera.

- (iv) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 la Compañía ha contratado pólizas de seguros contra todo riesgo de pérdida o daño físico y lucro cesante, cobertura de daño externo, hurto y terrorismo, rotura de maquinaria y equipo electrónico. Los activos fijos están asegurados hasta por un monto de (en miles) US\$68,783. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector en el que opera, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que ésta posee.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento en el costo y amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue como sigue:

	<u>Software</u> <u>S/.000</u>
<b>COSTO:</b>	
Al 1 de enero de 2012	206
Adiciones	140
Otros cambios	<u>(204)</u>
Al 31 de diciembre de 2012	142
Adiciones	11
Otros cambios	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u><u>153</u></u>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>	
Al 1 de enero de 2012	145
Adiciones	158
Otros cambios	<u>(189)</u>
Al 31 de diciembre de 2012	114
Adiciones	23
Otros cambios	<u>1</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u><u>138</u></u>
Total al 31 de diciembre de 2013	<u><u>15</u></u>
Total al 31 de diciembre de 2012	<u><u>28</u></u>

La amortización de activos intangibles por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de S/.23 y S/.158, respectivamente, y se presenta en el costo de ventas (Nota 22) y gastos de venta (Nota 24).

## 14. PLUSVALIA

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la plusvalía se compone de:

	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
PaperFlex Containers S.A.C	7,338	7,338
Total	<u>7,338</u>	<u>7,338</u>

### *Compra y Fusión con Paper Flex Containers S.A.C.*

A inicios del 2010, se celebró el contrato de la adquisición de 134,385 acciones representativas del capital social de Paper Flex Containers S.A.C. Esta adquisición representa el 100% del patrimonio de dicha empresa.

El precio pagado por la Compañía ascendió a (en miles) US\$2,545 (equivalente a S/.7,252). El 23 de diciembre de 2010 se celebró una adenda al contrato de compra y venta de la adquisición de acciones donde se reconoce a los accionistas un valor adicional de (en miles) US\$673 (equivalente a S/.1,890). El precio de compra pagado excedió el valor razonable de los activos y pasivos identificables de la Compañía, lo cual dio lugar a una plusvalía.

El 12 de abril de 2010, la Junta General de Accionistas, acordó la fusión por absorción de la empresa Paper Flex Containers S.A.C., la cual transfirió a la Compañía en bloque y a título universal, el 100% de su patrimonio disolviéndose y extinguiéndose sin liquidarse.

La plusvalía y su valor antes del reconocimiento de cualquier pérdida por deterioro de valor, ha sido asignada a la unidad generadora de efectivo denominada línea de polipapel.

De acuerdo al análisis efectuado por la Compañía, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existe deterioro en la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de la línea de Polipapel.

## 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se componen de:

	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Préstamos bancarios	19,652	11,352	34,756	-
Arrendamientos financieros	11,431	7,433	9,647	5,120
Total	<u>31,083</u>	<u>18,785</u>	<u>44,403</u>	<u>5,120</u>

### ***Préstamos bancarios:***

El resumen de las condiciones de los préstamos antes indicados es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos bancarios corresponden a pagarés en moneda extranjera por (en miles) US\$6,877 con el Banco Scotiabank, obtenidos para financiar capital de trabajo. Los pagarés vencen en enero y marzo de 2014, devengan tasas de interés anuales entre 2.9% y 3.3% y se encuentran garantizados mediante una hipoteca (Nota 12 (a)), y un préstamo en soles con el Banco de Crédito del Perú por valor de S/.35,181, a una tasa efectiva anual de 7.75% y vencimiento en agosto de 2021 y se encuentra garantizado con una hipoteca inscrita el 18 de febrero de 2014 (Nota 35).

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos bancarios corresponden a pagarés en moneda extranjera por (en miles) US\$1,550 con el Banco Scotiabank y (en miles) US\$2,900 con el Banco de Crédito del Perú, obtenidos para financiar capital de trabajo. Los pagarés vencen en febrero y marzo de 2013, devengan una tasa de interés del 3.70% y 3.95% anual, respectivamente y no tienen garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía garantizó préstamos por (en miles) US\$6,877 mantenidos con el Banco Scotiabank por los cuales tienen que cumplir ciertas restricciones, las que incluyen principalmente el mantenimiento de ratios financieros calculados en base a los estados financieros individuales semestralmente. Los principales requisitos exigidos por la entidad financiera son:

- (i) Mantener durante la vigencia del contrato un ratio de endeudamiento no menor a 3.5 veces.
- (ii) Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda definido como (EBITDA/ (PCDLP más intereses) mayor a 1.25.
- (iii) Acompañar a los Estados Financieros un certificado de cumplimiento de las obligaciones financieras antes descritas, suscrita por uno cualquiera del Gerente General, Gerente Financiero, Gerente Administrativo, Gerente Comercial, o Funcionario equivalente.

En agosto de 2013, la Compañía garantizó un préstamo por S/.35,181 mantenido con el Banco de Crédito del Perú por el cual tiene que cumplir ciertas restricciones, las que incluyen principalmente el mantenimiento de ratios financieros calculados en base a los estados financieros (colocar en base a que se calculan). Los principales requisitos exigidos por la entidad financiera son:

- (i) Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.2.
- (ii) Mantener un ratio de apalancamiento no mayor a 1.5.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con los requerimientos antes descritos.



**Arrendamientos financieros:**

El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros es como sigue:

Acreedor	Saldos pendientes de pago					
	Total		Corriente		No corriente	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<u>América Leasing S.A.</u>						
Arrendamientos financieros de maquinaria, equipo y unidades de transporte, pagaderos en cuotas mensuales hasta Enero de 2014, con garantía del propio activo adquirido.	3	277	3	274	-	3
<u>Scotiabank</u>						
Arrendamiento financiero de maquinaria y equipo y unidad de transporte pagadero en cuotas mensuales hasta junio de 2014, con garantía del propio activo adquirido.	13,645	7,996	7,615	4,292	6,030	3,704
<u>Banco de Crédito del Perú</u>						
Arrendamiento y retroarrendamiento financiero de maquinaria y equipo, pagadero en cuotas mensuales hasta Octubre de 2015, con garantía del equipo adquirido.	7,430	4,280	3,813	2,867	3,617	1,413
	<b>21,078</b>	<b>12,553</b>	<b>11,431</b>	<b>7,433</b>	<b>9,647</b>	<b>5,120</b>

El vencimiento de las obligaciones por arrendamiento financiero es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
2013	-	7,433
2014	11,431	4,407
2015	5,994	713
2016	2,350	-
2017	852	-
2018	451	-
Total	<u>21,078</u>	<u>12,553</u>

El valor presente de los pagos por arrendamiento financiero es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Hasta un año	14,027	8,103
Más de un año	8,645	5,251
Total a pagar incluyendo cargo financiero	22,672	13,354
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicio futuros	(1,594)	(801)
Valor presente de los pagos de arrendamiento financiero	<u>21,078</u>	<u>12,553</u>

## 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Terceros	30,894	31,945
Provisiones	3,179	908
Entidades relacionadas (Nota 7)	436	2,362
Total	<u>34,509</u>	<u>35,215</u>

Las cuentas por pagar comerciales comprenden principalmente obligaciones con proveedores locales y del exterior, originadas por la adquisición de materia prima. Las cuentas por pagar se encuentran dentro de los plazos de vencimiento, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

## 17. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a los empleados se componen de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Remuneraciones	1,586	1,221
Participación de los trabajadores	4,018	5,143
Bonificaciones	620	660
Compensación por tiempo de servicios	313	388
Adeudos previsionales y de seguridad social:		
AFP	207	195
Essalud	133	140
SNP	24	31
Otros	14	14
Total	<u>6,915</u>	<u>7,792</u>

## 18. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se componen de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Tributos	1,377	1,540
Acreedores varios	630	426
Otros pasivos por pagar (a)	-	782
Anticipos recibidos de clientes	11	381
Diversas	169	82
Total	<u>2,187</u>	<u>3,211</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012, correspondía al saldo del pasivo generado por la compra de acciones de la empresa Paper Flex Containers S.A.C., que se fusionó con la Compañía a partir de mayo de 2010 (Nota 14), no tenía garantías específicas y fue cancelado en enero de 2013.

## 19. CAPITAL SOCIAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social emitido de la Compañía está compuesto por 29,820,908 acciones comunes de valor nominal de S/.1.00 cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

### *Acciones en circulación:*

*El movimiento en el número de acciones en circulación fue como sigue:*

	<u>Total</u>
Al 1 de enero 2012	32,591,156
Emitidas por:	
Escisión del bloque patrimonial (Nota 33)	<u>(2,770,248)</u>
Al 31 de diciembre 2013 y 2012	<u><u>29,820,908</u></u>

### *Estructura de participación societaria*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la estructura de participación en el capital social de la Compañía era:

Participación individual en el capital (en %):	<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
	N°	%
Hasta 10.00	2	8.20
De 10.01 hasta 100.00	<u>1</u>	<u>91.80</u>
Total	<u><u>3</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

## 20. RESERVA LEGAL

### *(a) Otras reservas de capital*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En 2011, fueron transferidos de resultados acumulados a la reserva legal un importe de S/.3,552, llegando así al tope máximo requerido por la Ley General de Sociedades.

## 21. RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo No. 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

### *Distribución de dividendos*

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 18 de septiembre de 2013, acordó distribuir dividendos en efectivo correspondientes a las ganancias de libre disposición al 30 de junio de 2013, por un importe de S/4,085.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 26 de marzo de 2013, acordó distribuir dividendos en efectivo correspondientes a los resultados del ejercicio 2012, por un importe de S/12,055.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 30 de marzo de 2012, acordó distribuir dividendos en efectivo correspondientes a los resultados del ejercicio 2011, por un importe de S/11,318.

## 22. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
<b>Productos terminados:</b>		
Saldo inicial de productos terminados (Nota 9)	9,043	8,121
Saldo inicial de productos en proceso (Nota 9)	4,696	3,090
Materias primas e insumos utilizados	120,811	102,532
Gastos de personal	25,723	22,737
Depreciación (Nota 12 (b))	11,509	12,222
Amortización (Nota 13)	21	158
Desvalorización de existencias (Nota 9)	137	146
Otros gastos de fabricación	27,107	24,720
Saldo final de productos terminados (Nota 9)	(13,287)	(9,043)
Saldo final de productos en proceso (Nota 9)	(5,233)	(4,696)
Subtotal	<u>180,527</u>	<u>159,987</u>
<b>Mercaderías:</b>		
Compra de mercaderías	5,469	8,376
Variación de mercaderías	(46)	(173)
Subtotal	<u>5,423</u>	<u>8,203</u>
Costo de venta materias primas	(753)	(286)
Operaciones discontinuas	-	(8,479)
Total	<u>185,197</u>	<u>159,425</u>

### 23. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se componen de los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Honorarios profesionales y servicios prestados por terceros	5,540	5,550
Cargas de personal	2,815	2,402
Arrendamientos (Nota 32)	302	194
Materiales, suministros, mantenimiento e instalaciones	365	204
Depreciación (Nota 12 (b))	42	54
Impuestos	52	70
Gastos de viaje	135	171
Diversos	190	50
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>9,441</u>	<u>8,695</u>

### 24. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de venta se componen de los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Fletes y acarreos	8,657	6,949
Cargas de personal	6,908	6,120
Regalías	-	3,229
Arrendamientos (Nota 32)	3,702	3,116
Gastos legales y de exportación	1,939	1,338
Gastos por factoring (Nota 6)	429	508
Muestras	349	280
Publicidad y promociones	503	301
Comisiones a terceros	280	124
Honorarios profesionales y servicios prestados por terceros	805	642
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	2	85
Depreciación (Nota 12 (b))	686	690
Amortización (Nota 13)	2	-
Correo y telecomunicaciones	68	98
Gastos de viaje	356	215
Materiales, suministros, mantenimiento e instalaciones	942	889
Diversos	355	225
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>25,983</u>	<u>24,809</u>

## 25. OTROS INGRESOS (EGRESOS)

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos (egresos) incluyen los siguientes conceptos:

Otros ingresos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	140	35
Otros	<u>1</u>	<u>23</u>
Total	<u><u>141</u></u>	<u><u>58</u></u>

Otros egresos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Pérdida en inversión	-	3,482
Pérdida en venta maquinaria y equipo	238	-
Impuestos no recuperables	476	-
Otros	<u>157</u>	<u>256</u>
Total	<u><u>871</u></u>	<u><u>3,738</u></u>

## 26. INGRESOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses de préstamos otorgados	61	85
Otros ingresos financieros	<u>50</u>	<u>43</u>
Total	<u><u>111</u></u>	<u><u>128</u></u>



## 27. COSTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los costos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Intereses de arrendamientos financieros	1,081	653
Intereses de préstamos	1,962	867
Comisiones, gastos bancario y otros financieros	<u>606</u>	<u>490</u>
Total	<u><u>3,649</u></u>	<u><u>2,010</u></u>

## 28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### (a) *Régimen tributario del impuesto a las ganancias*

#### (i) *Tasas de impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

#### (ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de determinación del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas (IGV) en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con partes relacionadas en un monto superior a S/.1,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2012, y están realizando el respectivo estudio por el año 2013. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en relación a los precios de transferencia.

**(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú**

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Costo computable de la propiedad planta y equipo. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efectos de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento del impuesto a la renta atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes relacionadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencias y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Compañía.
- Gastos de vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.

- Gastos de investigación e innovación tecnológica. Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta.
- Asistencia técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Por Ley 29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo se podrán efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho estado financiero.
- Reorganización de sociedades. Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

Finalmente, mediante la Ley Nro. 30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley Nro. 30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a la Renta para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en 2014.

#### ***(iv) Situación tributaria de la Compañía***

La situación tributaria de las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias se detalla a continuación:

- De la Compañía correspondientes a los ejercicios 2010, 2012 y la que será presentada por el ejercicio 2013 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria (SUNAT).

En el año 2011, la SUNAT inicio un proceso de fiscalización respecto al impuesto a las ganancias del periodo 2009. El proceso cerró en el período 2013 y la SUNAT ha emitido resoluciones de determinación, sin observaciones materiales.

En el año 2013, la SUNAT inicio un proceso de fiscalización respecto al impuesto a las ganancias del periodo 2011. El proceso sigue sin cerrar y hasta el momento la SUNAT no ha emitido resoluciones de determinación.

- De Paper Flex Containers S.A.C. (empresa absorbida por fusión en 2010) presentada por el ejercicio 2009, está pendientes de revisión por la administración tributaria.

La Administración Tributaria tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

**(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año**

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Impuesto a las ganancias corriente	10,939	10,435
Impuestos a las ganancias por operaciones discontinuas (Nota 33)	-	1,929
Impuesto a las ganancias diferido, gasto (ingreso)	3,706	(242)
Ajuste del impuesto a las ganancias corriente del periodo anterior	<u>(1,650)</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuesto	12,995	12,122
(-) Impuesto por operación discontinua	<u>-</u>	<u>(1,929)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias sin operación discontinua	<u><u>12,995</u></u>	<u><u>10,193</u></u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable, después de la participación según Decreto Legislativo No. 892 un porcentaje de 10%.

**(c) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2013		2012	
	S/.000	%	S/.000	%
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	42,151	100.00	37,078	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	12,645	30.00	11,123	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y (deducciones)				
Adiciones	7,841	18.60	6,854	18.49
Deducciones	(5,841)	(13.86)	(7,784)	(20.99)
Gasto de impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	14,645	34.74	10,193	27.50

**(d) Impuesto a las ganancias por recuperar y pagar**

Los saldos por pagar y cobrar con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Por recuperar:		
Impuesto a las ganancias por cobrar	996	-
Por pagar :		
Impuesto a las ganancias por pagar	-	2,667

## 29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Resultado</u> S/.000	<u>Patrimonio</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Diferencia temporal:				
Arrendamiento financiero - diferencia en depreciación y provisiones	5,943	3,706	-	9,649
Total	<u>5,943</u>	<u>3,706</u>	<u>-</u>	<u>9,649</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>				
Diferencia temporal:				
Arrendamiento financiero - diferencia en depreciación y provisiones	8,018	(241)	(1,834)	5,943
Total	<u>8,018</u>	<u>(241)</u>	<u>(1,834)</u>	<u>5,943</u>

## 30. GANANCIA POR ACCION

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

La ganancia básica por acción común comprende:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Ganancia neta	29,156	30,137
Promedio ponderado de acciones en ordinario	<u>29,820,908</u>	<u>29,820,908</u>
Ganancia básica por acción	<u>0.98</u>	<u>1.01</u>

## 31. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos por los periodos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Pasivos financieros por arrendamiento financiero	<u>13,913</u>	<u>14,978</u>

### 32. ARRENDAMIENTOS

#### *La Compañía como arrendatario*

La Compañía tiene firmados tres contratos de arrendamiento operativo de oficinas y almacenes. Los contratos son no rescindibles, y fueron renovados en 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pagos mínimos futuros de arrendamiento son como sigue:

	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Hasta un año	3,730	3,834
Más de un año hasta cinco años	<u>14,922</u>	<u>15,337</u>
Total	<u><u>18,652</u></u>	<u><u>19,171</u></u>

El gasto de arrendamiento operativo reconocido en el estado de resultados integrales en los gastos generales y administrativos y gastos de venta son: de S/302 en 2013 (S/194 en 2012) y de S/3,702 en 2013 (S/3,116 en 2012), respectivamente (Nota 23 y Nota 24).

### 33. OPERACIONES DISCONTINUAS

En noviembre de 2012 la administración de Peruana de Moldeados S.A. y Molpack del Perú S.A. llevaron a cabo un proyecto de escisión, en virtud del cual Peruana de Moldeados S.A. segregó y transfirió un bloque patrimonial compuesto por Activos y Pasivos vinculados a la unidad estratégica del negocio denominada “pulpa moldeada” para ser aportado a Molpack del Perú S.A.

A continuación se detallan los importes escindidos al 11 de noviembre de 2012:

	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
<b>ACTIVOS</b>	
Efectivo	2,666
Cuentas por cobrar comerciales	2,520
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(37)
Otras cuentas por cobrar	159
Inventarios	665
Anticipo entregado a proveedores	616
Gastos pagados por anticipado	30
Inmuebles, maquinaria y equipo	15,362
Activos intangibles y plusvalía	<u>15</u>
Total activo	<u><u>21,996</u></u>

	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>
<b>PASIVOS</b>	
Obligaciones financieras	277
Cuentas por pagar comerciales	711
Otras cuentas por pagar	692
Pasivo para beneficios a los empleados	177
Obligaciones financieras	3,296
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 29)	<u>1,834</u>
Total pasivo	<u><u>6,987</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social emitido	2,770
Resultados acumulados	<u>12,239</u>
Total Patrimonio	<u><u>15,009</u></u>

A continuación se detalla los resultados de la anterior operación:

	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>
Ingresos operacionales	15,441
Costo de venta	(8,479)
Gastos operacionales	(1,471)
Gastos no operacionales	(310)
Gastos de impuestos de ganancias (Nota 28 (b))	<u>(1,929)</u>
Total	<u><u>3,252</u></u>

### 34. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene principalmente el siguiente compromiso:

- (a) Carta fianza solidaria, incondicional, indivisible, irrevocable y sin beneficio de excusión a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT por un importe de (en miles) US\$900 para: (i) garantizar el pago de las deudas tributarias aduaneras y recargos que la Compañía haya vinculado a la garantía del 2 de enero al 31 de diciembre de 2013 y (ii) el pago de las deudas tributarias aduaneras y recargos amparadas por la garantía No. D193-1241599, emitida por el Banco de Crédito del Perú, que se encuentran pendientes de pago o que se determinen dentro del despacho o la fiscalización posterior. Esta carta fianza ha sido renovada hasta el 15 de enero de 2015 y el importe incrementado a (en miles) US\$1,000.



### 35. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de febrero de 2014, la Compañía inscribió en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP respecto del predio de su propiedad ubicado en el terreno denominado Sub Lote 2 Fundo Marquez, Callao, los siguientes gravámenes:

- (i) Constitución de hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú, hasta por la suma de S/.42,218, en garantía a crédito de mediano plazo que tiene frente al acreedor.
  - (ii) Otorgamiento de Derecho de Superficie a título gratuito, a favor de Banco de Crédito del Perú sobre la totalidad del área del predio por un periodo de 99 años, contados desde la fecha de suscripción de la escritura pública y en donde se construirá una nueva planta industrial y centro de distribución de la compañía, con financiamiento de arrendamiento financiero.
-